LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FORTE PAGO)

Año XX—Número 2021 — Buenos Aires, Miércoles 16 de Octubre de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 U.T. 3570, Av

LA VANGUARDIA

LA CIUDADANIA

A quién beneficia y a quién perjudica

Uno de los órganos italianos de la tarde, "Roma", toma nota de nuestro suelto de ayer sobre la ciudadanía de los extranjeros y pretende poner en solfa nuestras palabras, desnaturalizándolas sencillamente, para mayor comodidad polemística.

No hemos dejado de quejarnos, a pesar de lo que haya entendido "Roma", del proceder de la justicia y la policía en el despacho de las solicitudes de ciudadanía. ¿Por qué vamos a ocultar que la adquisición de los derechos del ciudadano por los trabajadores extranjeros sería provechosa para nuestra causa? ¿Acaso no es igual que si dijéramos que sería beneficiosa para los intereses de los trabajadores mismos?

Quisiéramos que el órgano italiano nos dijera cómo "lo que es conveniente a la política socialista", puede convertirse en perjuicio para los trabajadores extranjeros", sobre todo en el caso de la ciudadanía!

Por su mal, recuerda ese diario las leyes llamadas de defensa social, que afectan sobre todo a los extranjeros, convirtiéndolos en parias, poniéndolos a merced del capricho de un policía, que puede traerlos o llevarlos, expulsándolos del país en que trabajan generalmente a su gusto y en el que tienen el centro de sus relaciones, cuando no sus economías convertidas en un pedazo de tierra comprado a plazos.

Si hemos recordado las promesas del gobierno, su propósito de "despertar a la vida cívica a los ciudadanos", no es porque creamos demasiado en esas promesas. Sólo nos hemos propuesto señalar la inconsecuencia evidente entre el programa y los actos del gobierno.

La perspicacia de la prensa colonial es tan escasa que no ve en las trabas opuestas a la adquisición de la ciudadanía por los extranjeros la mejor demostración de la eficacia con que ellos pueden defender así sus intereses contra los de la oligarquía. Se empeñaría ésta, si no, en impedirlo a todo trance?

El menosprecio que hacen los órganos coloniales de la fuerza política de los trabajadores extranjeros, no se concilia con los llamados más o menos francos que a veces hacen al pueblo argentino para que combata los impuestos que encarecen la vida o las leyes que constituyen un constante atropello de los ciudadanos.

Seguros estamos, por último, de que esa buena prensa ha de sostener que lo más ventajoso para los trabajadores italianos aquí residentes es hablarles de la conquista de Trípoli.

Un diputado brasileño contra los gastos militares

En el Brasil se levantan voces autorizadas que combaten, como nosotros aquí, los excesivos gastos militares.

El diputado paulista Galeao Carvalhal acaba de pronunciar en la Cámara federal un brillante discurso en contra de la elevación de las fuerzas de tierra a 36.000 hombres y sosteniendo que su número debe fijarse en 18.000. El orador demostró que desde 1904 el efectivo del ejército ha aumentado progresivamente, y sostuvo la necesidad de hacer economías, poniendo término a los desbaratados gastos militares.

Nuestros armamentistas no justificarán ahora su celo bélico invocando el mal ejemplo de sus congéneres brasileños.

Hay también en el Brasil, según se muestra, espíritus claros, adversos a la costosa bambolla militarista.

La gobernación de Tucumán

Ayer tarde se efectuó en Tucumán la convención del partido conservador, bajo la presidencia del senador nacional Brigido Terán. Concurrieron más de 150 convencionales, quienes proclamaron candidato a la próxima gobernación al diputado nacional Ernesto E. Padilla.

Sabida la noticia en la campaña, las sirenas de los ingenios tucumanos echaron a los vientos el bufido estridente de los vapores.

Padilla será gobernador. Las peonadas de los cañaverales provincianos tendrán que votar por el candidato proclamado, aunque sus votos constituyan la sentencia de muerte.

El nepotismo de esa inacabable familia será robustecido. Un gobernador, dos senadores, cuatro diputados, repartición de ministerios y altos puestos oficinescos entre los emparentados, y el pueblo de la provincia, carne de explotación inicua, continuará dando a la tierra el sudor de sus frentes y el esfuerzo de sus brazos, para que pueda rendir el fruto opíparo que agrade al paladar de sus fuertes propietarios.

"El sepulcro de los tiranos", como se le llamara a Tucumán en épocas lejanas, se convertirá en el sepulcro del progreso y tumba miserable de sus trabajadores. Nunca peor estará Tucumán en manos de una familia de reaccionarios y conservadores, de fervientes adoradores de la Iglesia y furiosos y recalcitrantes dominadores de las glebas humildes y laboriosas.

La gobernación de Tucumán ya tiene su candidato, que será ungido en las próximas elecciones por el sufragio inconsciente de un pueblo ineducado.

TIROS Y REZOS

El diario católico "El Pueblo" trae en su edición de ayer un pequeño suelto, inocente y pedestre, en el que manifiesta que los alumnos de varios colegios frailunos han obtenido los primeros premios en diversos concursos de tiro, y termina el suelto con el siguiente párrafo:

"Damos traslado de estos datos al diputado nacional doctor Justo, que pretende que en los colegios de religiosos sólo se enseña a rezar."

De este suelto se deduce que, si no sólo enseñan a rezar, enseñan a gastar pólvora en chimangos.

Después de todo, está muy mal que se digan tales cosas en el diario católico, inculcador de la fe de Cristo y sus apóstoles. Si se aprende a tirar bien, es para utilizar cualquier día y en cualquier ocasión la destreza del pulso y de la vista. ¿Contra quién? preguntamos. Suponemos que el máuser no ha de ser utilizado ni para los jugueteros ni para los gorriones, a no ser que lo sea para los tétricos y fatídicos cuervos.

El máuser ha sido inventado para los hombres nada más que para matar hombres, y en los colegios religiosos se enseña excelentemente su manejo. ¿No se atenta, por ventura, con los tiros contra la máxima del Maestro: "Amaos los unos a los otros, como hermanos"?

DE ALEMANIA

El Congreso Socialista de Chemnitz

LA SESION DE APERTURA

(De nuestro enviado especial)

15 de septiembre 1912.

El Congreso de la Democracia Social que acaba de inaugurarse en Chemnitz, la ciudad de las chimeneas humeantes y de los oficios ruidosos (sausende Webstühle), es el primero que se efectúa después del gran triunfo de enero último en las elecciones del Reichstag.

Es en una de las ciudades más industriales de Sajonia donde los delegados del más grande de los partidos políticos de Alemania han sido recibidos por una población entusiasta, pues Chemnitz, sobre sus 230.000 habitantes, cuenta con 120.000 obreros y obreras. Posee una Casa del Pueblo digna de él, tiene un diario socialista, "Die Volksstimme", con 60.000 suscriptores, y una poderosa organización gremial.

Esta marcha perfectamente de acuerdo con su partido: el Partido Socialista. Y acaba, por otra parte, de mostrarlo, pues el gran hall del Aporthalle en Altendorf, el local más grande que se ha podido encontrar en Chemnitz y que puede contener 10.000 personas, estaba coquetamente decorado con las banderas de sus gremios: trabajadores en metal y en madera, carpinteros, obreros textiles, pintores, albañiles, tipógrafos, encuadernadores, etc., etc., que son los símbolos de su organización.

Cuando entró Bebel — sufriente e inclinado bajo el peso de los años — se produjo un silencio conmovedor, seguido de vivos aplausos que lo acompañaron hasta que tomó asiento: homenaje del proletariado alemán reconocido al que desde el nacimiento de su partido los condujo hacia su emancipación.

Las diversas sociedades corales socialistas — compuestas de 600 cantores — entonaron en seguida aires marciales de lucha y reivindicación proletarias, y el camarada Müller, líder del Partido en Chemnitz, abrió el Congreso.

Dió la bienvenida a los delegados y trazó el desarrollo del Partido en Chemnitz y en sus alrededores.

Dijo que el honor que le cabía de recibir a los enviados de la Social-Democracia es tanto más grande cuanto que la organización que él representa aumentó en el transcurso del año en 5000 miembros. Mencionó en seguida las luchas que el proletariado tuvo que sostener contra los capitalistas de la región. Recordó el papel desempeñado por el proletariado durante la revolución de 1848. El proletariado de Chemnitz ha sido uno de los primeros en ayudar a la Social Democracia, pues desde esa fecha Bebel, Liebknecht y Fünterling fueron enviados al Norddeutsche Reichstag. En 1870, los socialistas de aquí votaron una resolución contra la guerra. Las leyes de excepción de 1878 destruyeron de un golpe todo lo que el proletariado de Chemnitz había creado con muchos esfuerzos; pero no desmayaron por eso y volvieron a ponerse a la obra con entusiasmo.

Cuanto más dura era la lucha, más obstinada fué la energía de los socialistas, lo que ha hecho que Chemnitz cuente hoy día con 14.000 miembros cotizantes y las uniones gremiales con 40.000, una cooperativa próspera y su propia Casa del Pueblo.

El voto del proletariado de Chemnitz es que este Congreso forje las armas para una nueva lucha.

Haasi, el sucesor de Singer y co-presidente de la Social Democracia Alemana, excusó a Bebel, presente, porque no podía hacer uso de la palabra. Es tanto más de sentir que Bebel no haya podido pronunciar el discurso de inauguración en este lugar, al que está ligado por tantas reminiscencias, pues aquí es donde fundó en 1866 el partido popular con su programa, que debía, en 1869, terminar por la fundación del Partido socialista. (Socialdemokratischer Arbeiterpartei).

¡Cómo han cambiado las cosas desde aquel tiempo! La industria produce el proletariado consciente, y con su desarrollo engrosan las filas del socialismo.

Son muy brillantes los progresos del Partido en todo el reino de Sajonia. Durante las últimas elecciones hemos llevado el 90 o|o de los electores a las urnas, y todas las bancas al Reichstag han sido ganadas por los socialistas en Sajonia, a excepción de 4. El desarrollo del socialismo nos atrae diariamente nuevos reclutas, y sin embargo el gobierno gobierna ciegamente, sin darse cuenta de que aumentamos y que nos aproximamos contra él.

Tenemos 110 diputados al Reichstag. Desde la época en que el primer socialista entró al Reichstag — al que inmediatamente se añadieron otros dos — jamás se hubiera pensado que tantos antipatriotas hubieran podido sentarse en el Reichstag. Con el crecimiento del Partido Socialista, la izquierda liberal del Reichstag se aproxima cada día más a la derecha. Más que toda otra, nuestra tarea en el Reichstag ha sido la de impedir que se cometan atentados contra el proletariado.

A pesar de que somos una minoría importante, eso no ha impedido que el gobierno, como primer acto legal, echara sobre las espaldas del pueblo una pesada carga con su nueva ley sobre el ejército y la marina; aumentando el ejército en 40.000 hombres y pidiendo 650 millones de marcos para el militarismo, que todos los otros partidos, salvo el socialista, le han acordado. Los partidos burgueses no se contentan con eso. Piden todavía más. La situación del pueblo es insostenible, y si se continúa apretando el torniquete, bien pronto será imposible ir más lejos.

A todas estas calamidades se añade todavía la carestía de los víveres. Desde hace varios años, el gobierno dice que esta carestía es un fenómeno efímero. Pero desde que comenzó, ha continuado y se ha hecho internacional. En Alemania está agravada por sus tarifas aduaneras. A pesar de que por todas partes el pueblo pide al gobierno el derecho de importar carne de la Argentina y de Australia, el gobierno dice que no hay ninguna necesidad de ello.

El gobierno se conduce con nosotros como muy a menudo en momentos críticos y como ha pasado ya: cree que tratando despreciativamente al hambre, cesarán las demostraciones. El gobierno no ha aprendido nada de la historia. La paciencia del pueblo toca a su fin. A pesar de lo que haga el gobierno, el pueblo afirmará su voluntad.

Se ha intentado hacer una ley de excepción para proteger a los jóvenes (arbeitswilligengesetz), proyecto que ha sido rechazado por 273 votos contra 62, pero no se puede creer que el peligro haya pasado.

Desde que se percibe que aumenta la fuerza del proletariado, se busca, con ayuda de la escuela, con la ayuda de lo que se llama la cultura de la juventud (jugendpflege), quitar ésta al socialismo. ¿Qué han hecho por la juventud antes que el movimiento de la juventud socialista existiera? Nada.

Pero desde que hemos buscado iluminar la conciencia de los jóvenes, entonces se han preocupado de la juventud.

Además del malestar de la política interior, vivimos constantemente con el temor de una guerra. Nuestros armamentos provocan los armamentos de otras potencias, y llegará el día que se le pegará fuego a todo eso. En los Balcanes hay un verdadero polvorín. Bastará un fósforo para hacer estallar una guerra internacional.

El obispo de Regensburg ha dicho últimamente: Quien es sirviente, debe continuar siendo sirviente. Entendía con ello aludir a los obreros católicos, que deben seguir las órdenes del Centro.

Y bien, camaradas, nosotros decimos: ¡Abajo la esclavitud, la explotación! Librémonos de las cadenas que atan nuestro espíritu y nuestro cuerpo.

EDMUNDO PELUSO.

Partido y Sindicato

Convengamos, ante todo, en que la acción del Partido Socialista es siempre política. Un equivocado aprecio de los vocablos lleva a distanciar el factor político del factor económico, otorgando al primero, con evidente error, un papel de finalidad, siendo así que lo empleamos a los efectos preferentes de mejoramiento económico de la clase obrera.

Pero es que la palabra política produce algo como un cosquilleo en muchos compañeros que ignoran su significado y en quienes influye la fobia sindicalista o anárquica. La gran tarea revolucionaria del socialismo es la política, que no dirige su atención tan sólo a un mero detalle de la lucha, sino que influye en todos los órdenes de la sociedad para obtener mejoras que hagan menos penosa la vida del trabajador, no olvidando por esto el luminoso ideal.

Casi todos los compañeros, sin embargo, se creen en la necesidad de decir: —Yo no sé... pero... nuestro Partido es muy político... la acción económica... los sindicatos...

He ahí una de las tantas vaguedades que será preciso definir de una vez.

¿Qué es el Partido? ¿Qué es el Sindicato?

El Partido es más que el Sindicato, puesto que su esfera de acción es ilimitada. En cualquier liga gremial puede haber un obrero católico ultramontano, atraído por egoísmo de clase para defender su salario, su jornada de labor, etc., pero en el Partido Socialista es difícil, si no imposible, que encuentre ubicación. ¿Por qué? Porque el Partido Socialista quiere la separación de la Iglesia y el Estado, mientras que el sindicato no puede extender en esas cosas desde el momento que su radio es limitado.

Pero lo más extraño es esto. El sindicato, dicen, efectúa una acción más económica. No es cierto. Yo preguntaría a los que así se expresan en qué forma combatirían por medio del sindicato los malos impuestos. (¡Hola! ¡esto sí que es económico!) ¿con la huelga general? Ni pensarlo. No quedaría más que el recurso de la revolución... social.

Resta, pues, una obra política, de infiltración en el poder público, a objeto de ir conquistando todas esas reformas al régimen de impuestos que aseguren la estabilidad adquisitiva de los salarios. Por lo tanto, política y economía no se contradicen, al contrario, la política nuestra, socialista, asume un carácter netamente económico, aun desde su punto de vista moral. La separación de la Iglesia y el Estado implica para nosotros no sólo un alivio de la conciencia, sino un gran descargo económico, eliminando las gravosas partidas de culto.

Los obreros socialistas ven fantasmas por todos lados. Obedece esto al continuo roce con los elementos anárquico-sindicalistas, cuyas tendencias estrechas y sectarias esconden un fondo de egoísmo y aristocracia. (Ver el folleto de Podrecca "Il Sindacalismo") Es una sugestión contra la cual conviene estar preparados con una buena dosis de criterio.

El Partido Socialista es una organización de amplias finalidades, que congrega bajo su bandera a todos los que quieran luchar por el advenimiento de una sociedad mejor, sin descuidar las necesidades del presente, o, por mejor decir, haciendo de ellas la fecunda realización de la doctrina. El sindicato es la entidad de los trabajadores sin distinción de credos para la defensa de sus condiciones de labor. Luego el Partido es mucho más que el sindicato y debe siempre observar para con él una actitud de protectorado, nunca de anexión, porque así se desvirtuarían sus funciones y se conspiraría contra el interés de la masa obrera.

Un ejemplo. Dado el caso de que volviese a estallar una huelga de ferroviarios, la representación socialista defendería al sindicato desde la tribuna parlamentaria contra las coacciones gubernativo-capitalistas. Los ferroviarios, patrocinados con todo calor por nuestros diputados, votarían en adelante por el Partido, realizando con ello una obra perfectamente económica al defender sus intereses. No hay, por lo tanto, ningún antagonismo entre las dos entidades, sino una necesaria, lógica ayuda mutua en el movimiento.

Por eso es exacta la afirmación de Podrecca: "el hecho está en que los trabajadores sentirán siempre culminar sus aspiraciones en el socialismo, de donde procede la identificación del Partido Socialista y del interés obrero".

En algún Centro de la capital, hase aprobado una proposición que será tratada en el próximo Congreso, según la cual todos los socialistas adherentes están obligados, so pena de expulsión, a pertenecer a su sindicato, y los que no lo tengan, por razones especiales, a pertenecer a un gremio de oficios varios.

¡Bien; esa doctrina está en desacuerdo con las funciones del Partido. Entendamos que éste es la entidad orgánica de los trabajadores porque su doctrina está basada en el Trabajo, que es la gran función social. Pero entendamos también que bajo su bandera caben todos los hombres de buena voluntad que aspiren a una sociedad mejor... Liebknecht dijo muy acertadamente que la fórmula del socialismo debía ser en toda la tierra: "Ensanchar, no reducir".

¿Por qué entonces vamos a obligar a los socialistas, con términos penales, a sindicarse? ¿Por qué vamos a establecer esa barrera que cerrará las puertas del Partido a la masa anónima que va a él por simpatía o que no se halla del todo preparada para comprender algunos resortes de la lucha de clases?

¿Vamos, acaso, a asegurar la buena salud de los sindicatos con las sangrías y el raquitismo del Partido?

No es con fórmulas estrechas y dogmáticas con lo que se debe atraer al pueblo a nuestras filas. Lo lógico es educarlo para su defensa económica inmediata y hacerlo agremiar por el convencimiento, no por el temor a la pena.

El Partido debe abdicar todo carácter de sinagoga herméticamente cerrada a los profanos.

Hay que tener en cuenta que las relaciones entre Partido y sindicato no son más que las del movimiento, las naturales, las lógicas. Todo cordón umbilical entre ambos es absurdo.

Se quiere resucitar también el gremio de oficios varios, institución amorfa e inútil, para que tengan cabida en él todos los que carecen de gremio y los insindicables. La buena voluntad es maravillosa...

Protejamos el reglamento contra semejantes coerciones. El Partido, más que un ejército, debe ser una escuela.

JOSÉ MUZZILLI.

Reforma de la ley de jubilaciones

A raíz de aquella malhadada jubilación del empleado García Vieyra con el sueldo de diputado, toda la prensa metropolitana, rara casualidad, por cierto, alzó unánimemente un grito de protesta contra esa inicua y arbitraria interpretación de la ley.

Después de largos cabildeos y conferencias, el P. E. ha enviado una nota al Senado en la que le manifiesta que la ley de referencia, en su artículo 2o. (inciso 5o.), declara comprendidos en sus disposiciones a los ministros del Estado y a los que desempeñan cargos electivos que a ella se acojan, siempre que hayan prestado durante veinte años servicios permanentes en la administración, remunerados en el presupuesto anual de gastos de la nación.

Agrega que, habiéndose suscitado el caso García Vieyra, no tuvo más remedio el gobierno que resolverlo de conformidad con el texto expreso, pero que a su vez piensa que tal disposición no es compatible con el espíritu y fines que han informado la ley; por lo tanto, envía un proyecto de ley, redactado en los siguientes términos:

El Senado y Cámara de diputados de la nación, etc.

Artículo 1o.—Derógase el inciso 5o. del artículo 2o. de la ley núm. 4349, en cuanto considera comprendidos dentro de sus disposiciones a los ministros del Estado y a los que desempeñen cargos electivos.

Art. 2o.—Comuníquese, etc.

Sin embargo y a pesar de todo el señor García Vieyra seguirá gozando de una jubilación mensual equivalente a la dieta de diputado, aunque el Ejecutivo cree que esté mal adjudicada.

DIRIGIENDO EL MOVIMIENTO

Él se encuentra en Córdoba, como es público y notorio, desde hace tres días, dirigiendo el movimiento del partido radical. Los dirigentes de esta agrupación han delegado el mando en este personaje, para que use a su antojo de todas las prerrogativas y pueda operar como mejor crea conveniente.

El caudillo, digno sucesor de Aquél en eso de mandar como se le antoje a las huestes colocadas bajo la bandera del radicalismo, ha puesto en juego su pródigo y profundo sistema de hermetismo, dejándose visitar por cuantas personas lo quieran hacer, pero siempre dentro del ceremonial de práctica.

El hotel en que se aloja es una continua peregrinación. Entran los individuos con el propósito de admirar al dios y se encuentran con un secretario privado:

—¿Qué desea, señor?

—¿Se le puede ver?

—Sí, pero con cuidado, no hable usted, no sea cosa que le cause indignación.

—¡Con que no le puedo hablar!

—Ni una sola palabra. Pase usted.

El humilde creyente del radicalismo penetra en la habitación, que tiene las sombras de un claustro, muy en concordancia con la "pose" monástica y conventual del general en jefe de los radicales. El visitante tiene un momento de estupor, luego avanza un paso, hace una genuflexión cortesana y besa la mano del Profeta.

El Plata la comisura de sus labios, dibuja en su cara una sonrisa enigmática de dios Billiken y mueve lentamente la cabeza.

Se sucede un silencio profundo. La conferencia ha terminado.

Desde el más encumbrado dirigente del partido hasta el más humilde de sus afiliados, tienen de Hipólito Irigoyen la misma actitud, el mismo gesto, el mismo mutismo.

Ha ido a Córdoba a dirigir el movimiento electoral con su sola exhibición. No han sido capaces de mostrar un programa a desarrollar, una plataforma política, nada que pertenezca a la tan decantada orientación que claman a diario estos nuevos romanticones del segundo imperio; nada, absolutamente nada, a no ser las ya vulgarizadas palabras de: orden, progreso, moralidad y honradez, verdadera piedra de escándalo del radicalismo.

Mientras tanto, él se deja llamar "futuro dictador de la República" en las mismas calles de la ciudad de Córdoba por sus mesnadas...

CONGRESO

DIPUTADOS

Ley de jubilaciones — El P. E. ha enviado al Congreso un mensaje, acompañando el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. Derógase el inciso 5o. del art. 2o. de la ley 4349, en cuanto considera comprendidos dentro de sus disposiciones a los ministros del Estado y a los que desempeñan cargos electivos.

El artículo 2o. es de orden.

Este ha sido originado a raíz de la arbitraria jubilación del empleado García Vieyra.

Comisión de territorios nacionales — El presidente de la comisión de territorios nacionales, diputado Moreno, estuvo ayer tarde en su despacho preparando con el secretario de la misma el itinerario del viaje que realizarán en breve al territorio de la Pampa.

Comisarios jubilados — El P. E. envió también un mensaje, acompañando un proyecto por el que se equipara el sueldo de los comisarios jubilados.

Subsidio — La comisión pro obras de ensanche del colegio de Nuestra Señora de la Misericordia, de La Plata, solicita un subsidio de 15.000 pesos para ese objeto.

Comisión investigadora — Ayer tarde se reunió en su despacho la comisión especial investigadora de los retiros de la armada, tomando diversos antecedentes tendientes a esclarecer las causas originarias.

Profesor bien pago

La Universidad de La Plata ha celebrado un contrato, que ha aprobado el Poder Ejecutivo, con un señor Ricardo Gaus. Por dicho contrato, el señor Gaus se compromete a prestar servicios como director de la Escuela Superior de Ciencias Físicas y profesor de Física de la mencionada Universidad, mediante una remuneración mensual de 1.450 pesos en calidad de director y de 700 pesos por las dos cátedras de Física.

No contentos con otorgarle al señor Gaus un sueldo de 2.150 pesos mensuales, por ejercer dos cátedras y la dirección de una escuela, se le asignan 150 pesos para alquiler de una casa-habitación — lo que hace un total de 2.300 pesos — y se le contrata por el término de seis años.

No es el caso de discutir los conocimientos científicos que posee el señor Gaus; pero, de cualquier manera, nos parece excesiva la asignación fijada en pago de sus servicios profesionales que, como sabemos, no se retribuyen en igual forma a los de nuestro país.

Se hace también con el señor Gaus la excepción de contratarlo como profesor a plazo fijo, por 6 años.

Se nos ocurre recordando el ejemplo dado por el profesor que contratara anteriormente la misma Universidad de La Plata, que no siempre condicen los profesores con los sueldos y favores que se les otorga ni con las condiciones de idoneidad que se arrogan.

Las leyes de Residencia y Social

EN LA FACULTAD DE DERECHO

En el aula de Derecho Penal de la Facultad de Derecho dió ayer el ciudadano Antonio de Tomaso una conferencia sobre la bolilla 25 del programa: "La ley de residencia y la ley de seguridad social".

Empezó historiando el surgimiento del movimiento obrero en el país, las primeras huelgas realizadas y ocupóse después de la ley de residencia, cuya inconstitucionalidad probó analizando su texto y los artículos 14, 16, 18, 20, 23 y 95 de la Constitución nacional.

Entró en seguida a tratar sobre la ley social, y como ya hubiese transcurrido la hora de clase, continuará con la palabra el sábado. En oportunidad daremos una reseña de la conferencia.

Los Accidentes del Trabajo

Frente al lado oeste de la sección de la aduana, dársena sur, en circunstancias que el peón Bartolo Cháfaro se ocupaba en tareas de cargamento, sufrió un vahido, cayendo al pavimento.

Sufrió lesiones en la cabeza, de las que se curó en la Asistencia Pública.

—En la obra en construcción, calle San Martín 337, el peón Luis Dedeu fué víctima de un accidente. Trabajaba encima de un andamio, a tres metros de altura, cuando perdiendo el equilibrio cayó al suelo, fracturándose la base del cráneo.

Su estado es gravísimo.

Fué asistido por la Asistencia Pública, desde donde, sin duda, lo pasarán al hospital para su asistencia.

—En circunstancias que el peón Manuel Ríos se hallaba ayer en el molino Río de la Plata arreglando una máquina, tuvo la mala suerte de poner el pie izquierdo dentro de una canaleta por donde circula aceite y agua hirviendo.

Como consecuencia de ello sufrió quemaduras de consideración, las que le fueron curadas por un practicante de la Asistencia Pública.

Intervino en el hecho la comisaría 22a.

—Mientras el obrero Fortunato Conway se hallaba pintando, ayer por la mañana, una pared en la calle Sarmiento 2357, cayó al pavimento desde una altura de dos metros.

Se fracturó la pierna izquierda, siendo curado por un practicante de la Asistencia Pública.

—Pascual Scarella, sereno del edificio en construcción 24 de Noviembre 152, ayer por la madrugada quiso cerrar una ventana que existe a 4 metros de altura y al efecto subió a un andamio que está colocado debajo de ella.

Al practicar la operación referida resbaló Scarella y cayó, produciéndose lesiones de importancia en la cara y en la pierna derecha.

Atendido por otros obreros que acababan de llegar a la obra, fué conducido al hospital San Roque, donde ha quedado en asistencia, previa intervención de la comisaría 10a.

Los ferroviarios

Importante asamblea y conferencia en Junín — Los trabajos pro Federación Ferrocarrilera.

Nuestro corresponsal en Junín nos informa de la gran asamblea y conferencia celebrada el pasado domingo en aquella localidad con asistencia de un representante de la comisión central de la Asociación de maquinistas y foguistas La Fraternidad.

A la hora anunciada, el amplio local del bar Guaraní se encontraba repleto de obreros ferroviarios, notándose en el semblante de todos la más franca alegría por el bello aspecto que presentaba la reunión.

Al ocupar la tribuna el delegado de la capital federal, ciudadano Manuel J. Sumay, fué saludado con una calurosa salva de aplausos, escuchando numerosos vivas a la sociedad de maquinistas y foguistas.

El redactor en jefe del órgano oficial de La Fraternidad leyó un importante y meditado discurso que trataba sobre las siguientes materias: Saludo a la asamblea, Estudio del pasado conflicto, Enseñanzas, Necesidad de la Federación, Contra el trust de las libras esterlinas el trust de la solidaridad obrera, Necesidad de educación secundaria y detalles de los trabajos realizados en pro de la Federación.

Los conceptos expuestos en el discurso del ciudadano Sumay fueron recogidos con signos de aprobación por la gran concurrencia que escuchaba.

Seguidamente hicieron uso de la palabra varios empleados ferroviarios de las secciones de talleres y tráfico, abundando todos en las manifestaciones del delegado de La Fraternidad.

Antes de dar por terminada la reunión se inscribieron numerosos obreros, a objeto de organizar en la localidad una sección.

En breve se convocará a una nueva asamblea en el local que en Junín tiene La Fraternidad, con el fin de dejar constituida definitivamente la sección local.

Son varias las localidades del interior que tienen proyectadas reuniones de propaganda, solicitando al efecto el concurso de un delegado de la Sociedad de maquinistas y foguistas.

La comisión mixta encargada de activar los trabajos de la Federación Ferroviaria ha presentado a las diversas entidades un proyecto de bases referentes al organismo que se trata de organizar.

En esta misma semana se reunirá la referida comisión en el local de La Fraternidad, a objeto de discutir las citadas bases.

Antes de la referida reunión insertaremos el proyecto de las bases para que las conozcan nuestros lectores.

FEDERACIÓN LOCAL

La iniciativa del Centro Norte sobre constitución de una Federación local que unifique y, por lo tanto, vigorice la obra dispersa de todos los Centros de la ciudad, ha alarmado a no pocos compañeros, quienes, en previsión de imaginarios trastornos para el Partido, la han anatematizado, y son ya algunos los Centros que se han manifestado contrarios, creo que, más que por madurez de reflexión, guiados por una serie de prejuicios, ya que para resolver no han esperado al desarrollo de esta polémica, en la que en uno y otro sentido podrían iluminarse.

Así como aquí, lo que se haya hecho o se haga, será producto de una necesidad sentida, y su continuación una confirmación del éxito obtenido; lo que cabe, pues, es analizar la similitud o no de circunstancias y obrar en consecuencia, para evitarnos en la ajena experiencia los contratiempos que origina la consecución de la propia.

Nuestro Partido no puede constituir ni seguir la homogeneidad de criterio de una familia ni atribuir las iniciativas a la formación de grupos caprichosos; somos ya un núcleo considerable y, por lo tanto, de opiniones diversas en cuanto a procedimientos de organización; lo que cabe es la discusión serena, elevada e impersonal y después la resolución de la mayoría.

Todas las secciones de la capital tienen idénticas necesidades y costumbres y, por lo tanto, debe ser una y armónica la aspiración y la obra a realizar por los Centros socialistas, y si su división autónoma por circunscripciones respondió a las conveniencias del viejo sistema electoral, una vez unificado éste, esa autonomía absoluta no tiene razón de ser, pues ella da lugar a que subsista en cada Centro una característica especial y toda una serie de opiniones diversas sobre un mismo tópico que mata toda iniciativa y esteriliza todo propósito.

Así vemos, por ejemplo, en épocas electorales circunscripciones en que la obra es grandiosa, las paredes aparecen constantemente llenas de manifiestos y las conferencias se dan continuamente, haciendo una propaganda lo más completa posible, en tanto que en otras, o no existen Centros, y aun existiendo, apenas si dan fe de vida.

Por dos ocasiones, y hace más de dos años, dos Centros se dirigieron al C. E. para que iniciara una campaña en pro del abaratamiento de las subsistencias, y ésta, no obstante ser aceptada por el Comité, no se ha realizado.

La misma campaña contra las leyes de represión ha adolecido de esta falta de unanimidad en los Centros de la Capital.

El Comité de propaganda gremial se ha resentido grandemente durante su corto funcionamiento, de esta falta de unanimidad en los Centros; habiéndole negado todos su concurso para determinados asuntos, y hasta muchos de ellos negándole nómina de afiliados que solicitó y que le eran de imprescindible utilidad.

Ocuparíamos un espacio desproporcionado a la capacidad del diario relatando casos como éstos y que por lo tanto omitimos, casos que desaparecerán mediante la unificación de los Centros en uno solo, quedando los de circunscripción, y en razón a la distancia, como simples secciones.

Empero, no se pretende eso, sino unificarlos mediante una simple Federación por la que seguirían administrativamente conservando su autonomía.

Hay una inmensa obra local que realizar: la consecución del sufragio universal, en la que no es justo que unos Centros aporten por entero sus concursos y otros se eximan por o casi por completo, como no es lógico tampoco que tomando la obra el C. E. emplee en ella, como se hace en épocas electorales, los recursos que son de todo el Partido.

Por otra parte, y en sentido democrático, menos práctico, según algunos, pero más en armonía con nuestros principios, se pretende dar a nuestra organización el absurdo e injusto sistema de la organización político-administrativa de nuestro país, que permite que para implantar en la capital federal una ley, la del descanso dominical, por ejemplo, se necesita la aprobación de los representantes de Salta y Jujuy, en tanto que aquellas provincias pueden por sí solas darse la legislación que crean conveniente.

Así, se pretende que los Centros de la capital permanezcan sin el derecho de iniciativa, según el proyecto de estatutos del C. E., bajo su autoridad nombrada y discutida solamente, aun en aquellos asuntos más íntimamente locales, por el Congreso en pleno del Partido, subordinando así los Centros de la capital a las resoluciones de los Centros del Interior.

La Federación metropolitana creemos que antes de establecer una rivalidad de atribuciones entre las atribuciones puramente locales de su comité y las puramente generales, internacionales, de Estatutos, principios, método y propaganda del C. E., acabaría de una vez por todas con los eternos rozamientos entre el C. E. y los Centros de la capital.

EMILIO G. MELLEN.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

BALCANES

Las exigencias de Bulgaria — La respuesta a la nota colectiva de las potencias — Las víctimas de Podgoritza — Francia propone convocar a las grandes potencias para tomar una intervención más enérgica — ¿Una victoria montenegrina? — El total de las fuerzas coligadas — Cambio de ministerios y embajadores — Avance de las tropas montenegrinas.

LONDRES, 15 — "The Daily Mail" publica un telegrama de Cetinje anunciando que, según informes oficiales, los turcos tuvieron en el combate de Podgoritza 850 muertos, entre los cuales se encuentran un coronel, 4 oficiales y 25 clases.

El número de heridos alcanza a 92 y el de prisioneros a 120.

Los montenegrinos tomaron ocho cañones, cuatro banderas, cien fusiles y abundantes municiones.

Las heridas de los soldados montenegrinos son atroces, a causa de que los turcos cargaban sus cañones con pedazos de vidrio, hierro y piedra.

CONSTANTINOPLA, 15 — El ministro de Relaciones Exteriores, consejero Norad Ughian, ha entregado hoy a los embajadores de las grandes potencias la respuesta a la nota colectiva de éstas.

La síntesis de dicho documento es una declaración explícita para implantar las reformas en los vilayetos de la Turquía europea.

Empieza la nota por agradecer a los gobiernos el interés que manifiestan en favor de las poblaciones de Albania y Macedonia.

Al expresar que ese interés es compartido por la Sublime Puerta, estima que sería una crueldad no tratar de conceder a los cristianos del imperio turco las más radicales y mejor definidas reformas, mediante las cuales se aliviase su situación y cambiase su destino miserable.

Promete luego el gobierno otomano proceder activamente a la ejecución de las mejoras políticas que ya estaban en su ánimo otorgar.

El gobierno otomano declara no reconocer la validez de la agitación que reina en los vilayetos turcos.

LONDRES, 15 — Oficiosamente Turquía ha declarado que los montenegrinos incendiaron todos los pueblos musulmanes del norte.

También comunican de Constantinopla que los búlgaros siguen matando a los musulmanes establecidos en los pueblos inmediatos a la frontera.

CETINJE, 15 — El generalísimo de las fuerzas montenegrinas, príncipe Pedro de Montenegro, telegrafió esta tarde al rey Nicolás que los montenegrinos alcanzaron hoy mismo una espléndida victoria contra las tropas otomanas y que tienen en su poder diez mil soldados turcos y varias piezas de artillería.

LONDRES, 15—El embajador de Francia en esta capital, M. P. Cambon, dice que ignora que Francia haya dado pasos para reunir una conferencia de las grandes potencias con objeto de intervenir en los Balcanes con más energía que hasta ahora.

ATENAS, 15 — Se anuncia que varios aeroplanos militares y algunos destacamentos de caballería griega que habían sido enviados a la frontera en exploración, han regresado a sus respectivos campamentos sin haber sufrido contratiempo alguno. Aseguran que las tropas turcas abandonaron la frontera griega de la Tesalia, donde habían sido avistados días pasados.

LONDRES, 15 — Tanto en esta capital como en Viena circulan rumores de que el gobierno de Francia trata de promover una convocatoria de las grandes potencias a una conferencia, para intervenir más enérgicamente que hasta ahora en los asuntos de Oriente.

LONDRES, 15 — Varios diarios de esta capital publican telegramas de Ristoratz, informando que las fuerzas servias han penetrado en el territorio turco.

SOFIA, 15 — En la nota pasada a Turquía el gobierno búlgaro exige la autonomía administrativa para las provincias de

la Turquía europea, que los gobernadores sean generales belgas o suizos, que se organicen asambleas provinciales electivas, que la gendarmería y policía sean organizadas con hombres de la región, que la enseñanza sea libre y que la aplicación de las reformas se entregue a un consejo superior formado por igual número de musulmanes que cristianos, y quede dicho consejo bajo la vigilancia de los embajadores de las potencias y de los cuatro ministros de los Estados balcánicos.

El gobierno búlgaro señala un plazo de seis meses para la aplicación de todas esas reformas, y manifiesta que considerará como una prueba de acatamiento el licenciamiento de las tropas turcas movilizadas.

LONDRES, 15 — Nuevas informaciones de Belgrado hacen saber que las fuerzas servias concentradas en Vrania rechazaron el ataque que los turcos llevaron a Ristowatz. Estos tuvieron que trasponer de nuevo la frontera, perseguidos por varias columnas formadas por un total de 10.000 hombres.

Estas fuerzas han invadido a su vez el territorio macedónico. Las poblaciones cristianas de Bujanovac y Zibefee acogieron a los invasores con delirantes manifestaciones de alegría.

Casi en su mayor parte, los moradores de ambas localidades plegáronse al ejército servio, lanzándose a combatir contra los otomanos.

PARIS, 15 — "Le Journal" publica un despacho de Sofía informando que los ejércitos de los cuatro Estados coligados presentan en pie de guerra un total de 220.000 hombres, prontos a entrar en combate a la primera indicación.

Estas fuerzas forman un cordón de cañones y bayonetas en torno de Macedonia que si es atacada verá arder el fuego de la destrucción por casi todos sus costados.

LONDRES, 15 — El gobierno recibió la nueva proposición del jefe del gabinete francés, M. R. Poincaré, propiciando una conferencia de las grandes potencias para conjurar la crisis balcánica.

Esa proposición será objeto de preferente examen por parte del gobierno.

CONSTANTINOPLA, 15 — El gobierno resolvió dejar sin contestación la nota colectiva de la Confederación Balcánica y el ultimátum del gobierno griego.

CONSTANTINOPLA, 15 — A pesar de la orden de regreso impartida por sus respectivos gobiernos a los ministros búlgaro, servio y griego en esta capital, la Sublime Puerta no quiso entregarles sus pasaportes.

El Consejo de ministros, en su sesión de esta tarde resolvió ordenar el regreso inmediato de todo el personal de las legaciones otomanas en Sofía, Belgrado y Atenas.

SOFIA, 15 — El rey Ferdinando ha nombrado ministro de instrucción pública al actual embajador búlgaro en San Petersburgo, señor Bobtcheff.

Al frente de la embajada de Rusia le sucede el actual vice presidente de la Sobranje, señor Perev, quien parte mañana para hacerse cargo de su puesto.

ATENAS, 15 — El señor Zavetzano, diputado por la isla de Corfú, ha sido nombrado presidente de la Cámara de Diputados, por 144 votos contra 4.

BERLIN, 15 — El secretario de Estado del ministerio de relaciones exteriores, von Kiderlin Waechter, pronunció esta noche un importante discurso en un banquete dado en honor de los miembros de la conferencia acerca de las exposiciones nacionales.

Declaró que hasta ahora no había ningún temor de que las potencias estén afectadas por la guerra de los Balcanes, y se felicitó de la conclusión de la paz ítalo-turca.

CETINJE, 15 — Anuncian de Podgoritza que las tropas montenegrinas prosiguen su avance en territorio turco, de victoria en victoria, y que se apoderaron de la fortaleza de Houin, última posición turca entre las ciudades de Tuzi y de Scútari.

Entre los prisioneros otomanos hay 62 oficiales, de los cuales uno es coronel y otro comandante de la ciudad de Tuzi.

LA GUERRA

FIRMA DEL TRATADO PRELIMINAR DE LA PAZ — CONFERENCIA EN EL QUIRINAL

ROMA, 15 — La Agencia Stefani comunica una nota a los diarios anunciando que hoy a las 6 de la tarde fué firmado en Ouchy el acuerdo preliminar de la paz ítalo-turca.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Roma que una nota oficiosa anuncia que el acuerdo preliminar de la paz ítalo-turca ha quedado firmado esta tarde en Ouchy.

ROMA, 15 — Esta mañana a las 11 el ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, recibió un telegrama del hon. Fusinato.

Acto seguido el ministro abandonó la Consulta y se trasladó al ministerio del interior, donde halló al honorable Giolitti, conversando con él breves momentos.

Después ambos ministros fueron llamados por el rey, quien había previamente informado del inminente término de las negociaciones.

La entrevista entre Víctor Manuel y sus dos ministros duró aproximadamente media hora.

Cuando traspusieron los umbrales del Quirinal, los periodistas abordaron al señor Giolitti y al marqués de San Giuliano. Estos declararon entonces que la firma del convenio podía considerarse un hecho consumado, aun cuando los tres delegados en Ouchy no hubiesen puesto la firma a la estipulación, cuyo anuncio era inmediato.

A las 4 de la tarde el marqués de San Guiliano recibió dos despachos de Ouchy, en los cuales se le hacía saber que después de un breve cambio de criterios, los delegados italianos y turcos declararon concluídas las negociaciones, resolviendo firmarlas.

Esta última formalidad fué llenada en breves instantes y acto seguido los firmantes del convenio telegrafiaron a sus respectivas cancillerías el resultado favorable conocido.

PARIS, 15 — Los preliminares de la paz entre Italia y Turquía han quedado firmados esta tarde en Ouchy.

LONDRES, 15 — Telegrafían de Ouchy que el tratado definitivo de la paz italoturca será firmado el sábado de la presente semana, y que llevará el nombre de tratado de Lausanne.

ESTADOS UNIDOS

EL ATENTADO A ROOSEVELT

NUEVA YORK, 15 — Telegrafían de Milwaukee que la bala recibida por el ex presidente Mr. Teodoro Roosevelt en el atentado de que fué víctima anoche, penetró en el pecho, y hasta ahora los facultativos que lo asisten no han logrado encontrar el lugar exacto donde se internó el proyectil.

LONDRES, 15 — Un telegrama recibido de Milwaukee anuncia que el ex presidente de la Unión, Mr. Roosevelt, abandonó esta mañana el hospital donde había sido trasladado después del atentado de que fué objeto, y que pudo dirigirse desde ese establecimiento hasta su hotel sin necesidad de la ayuda de nadie. Agrega el telegrama que hoy a media noche partirá Mr. Roosevlet con destino a Chicago.

El ex presidente se siente muy bien. La bala que recibió no le ha interesado el pulmón.

LONDRES, 15 — Comunican de Chicago que los partidarios de Mr. Roosevelt han declarado que la bala que le hirió ayer penetró tres pulgadas en la parte abdominal y todavía no pudo ser encontrada.

En Nueva York circulan rumores de que la herida de Mr. Roosevelt es más seria que lo que se creyó en un principio.

CHICAGO, 15 — Anuncian de Milwaukee que el último boletín médico informa que el estado de salud de Mr. Theodore Roosevelt es muy débil, no registrándose ningún síntoma desfavorable, salvo que se presenten ulteriores complicaciones.

FRANCIA

LA AUTONOMIA A TRIPOLI

PARIS, 15 — Telegramas recibidos de Constantinopla consignan el rumor que el sultán Mahomet V publicará mañana un "iradé" acordando la autonomía a la Tripolitania y a la Cirenaica.

FALLECIMIENTO DE UN EDITOR

PARIS, 15 — Ha fallecido en esta capital el conocido editor M. Alphonse Lemerre.

El extinto, que era editor de los jóvenes poetas, principalmente de los parnasienses, desaparece a los 74 años de edad.

INGLATERRA

LA ISLA DE SAMOS

LONDRES, 15 — Telegramas recibidos de Esmirna informan que los cónsules de Francia, Rusia e Inglaterra en esa ciudad partieron para Samos con el objeto de intervenir para que los jefes militares y el gobernador de esa isla se pongan de acuerdo para lograr de ese modo el mantenimiento del orden público.

ESPAÑA

ARBITRAJE OBLIGATORIO

Medidas para los ferrocarrileros

PENALIDADES POR ABANDONO DE TAREAS

MADRID, 15 — En la sesión que celebrará hoy el Congreso se leerá un proyecto estableciendo un contrato de trabajo entre los empleados ferroviarios y las empresas de ferrocarriles, tribunales de conciliación y arbitraje obligatorios.

A los empleados que cesen en sus funciones para paralizar el tráfico, según ese proyecto se les considerará como dimitidos, aparte de la penalidad en que incurran.

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

MADRID, 15 — Telegrafían de Barcelona que el gobernador civil de aquella ciudad denunció los números de hoy de los diarios "El Progreso" y "El Intransigente", por publicar artículos excitando a las masas obreras a la rebelión.

UN NUEVO EMPRESTITO

MADRID, 15 — El rey don Alfonso ha autorizado la petición que hará el gobierno ante el parlamento para la emisión de un empréstito interno de 300 millones de pesetas.

LA SESIÓN DEL CONGRESO

MADRID, 15 — En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el ministro de Fomento, señor Villanueva, leyó el anunciado proyecto de reglamentación de los ferroviarios.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, leyó a su vez un proyecto de régimen local navarro. También dió lectura al proyecto del empréstito interno de 300 millones de pesetas.

Anunció que los créditos extraordinarios pedidos para los distintos ministerios es de 32.408.343 pesetas, siendo el de Guerra de 28.988.269 pesetas.

LA INQUISICIÓN EN EL EJÉRCITO

MADRID, 15 — Comunican de El Ferrol que esta tarde se celebró un consejo de guerra para juzgar la conducta del marinero Pablo Fernández, quien, como se recordará, no hace mucho tiempo, se negó a arrodillarse durante la celebración de una misa.

El marinero declaró ante el tribunal que no desobedeció la orden, sino que, según su religión, no debía arrodillarse.

El fiscal pidió al consejo se condenase al marinero a diez y ocho meses de prisión. Créese que el tribunal fallará condenándolo solamente a tres meses.

AUSTRIA HUNGRIA

Créditos para el ejército y armada

VIENA, 15 — La Delegación Húngara en su reunión de hoy ha adoptado los créditos suplementarios destinados a la marina y al ejército.

ALEMANIA

CONTRA LA CARESTIA DE LA VIDA

Se votan 600.000 marcos

BERLIN, 15 — El concejo municipal de esta capital, en su sesión de hoy ha votado un crédito de seiscientos mil marcos para combatir la carestía de la carne.

LOS PROGRESOS DE LA AVIACION

BERLIN, 15 — Comunican de Johannisthal que en el circuito efectuado por el globo dirigible L 1 éste pasó por las ciudades de Fulda, Osnabruck y Emdem.

Voló contra el viento, el cual alcanzaba ciertas veces hasta trece metros por segundo. Directamente, en 11 horas atravesó el Mar del Norte, dirigiéndose hacia el Mar Báltico; después regresó pasando por Licebeck y Berlín, para volver finalmente a su hangar de Johannisthal.

CHILE

LA NACIONALIZACIÓN DE LA INDUSTRIA SALITRERA

SANTIAGO, 15 — El senador Bulnes presentó un proyecto interesantísimo sobre la nacionalización de la industria salitrera, entregando la compañía chilena los terrenos y oficina de Pena Grande y retirándola en el próximo remate.

BRASIL

LAS HUELGAS

RIO DE JANEIRO, 15 — Se mantienen en pie las huelgas de albañiles y estucadores.

¡Hoy fueron detenidos nueve albañiles por incitar a la huelga a varios compañeros.

¿INVENTO PARA IMPEDIR LOS NAUFRAGIOS?

RIO DE JANEIRO, 15 — El brasileño Silvio Pellico descubrió el medio de evitar los naufragios, aplicando alas a los buques e impidiendo su sumersión.

URUGUAY

LAS CORRIDAS DE TOROS

MONTEVIDEO, 15 — La empresa del Real de San Carlos gestiona una indemnización del gobierno por haberle prohibido dar corridas de toros.

CONATOS DE SUICIDIO

MONTEVIDEO, 15 — Hallándose en el Parque Urbano intentó suicidarse la señora Amelia Frounchet Márquez de Bouvet, negándose a manifestar las causas de su resolución.

También intentó suicidarse Silveria P. de Riyero.

El trabajo de las mujeres y los niños

LA INSPECCION OFICIAL

"Buenos Aires, octubre 15 de 1912. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ruégole, en nombre de este Comité, quiera dar cabida en ese diario a las siguientes líneas:

Desde que se sancionó la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y del niño, este Comité viene denunciando la nulidad absoluta de toda la inspección oficial.

Prueba esta verdad irrefutable el hecho de que ninguna de las diferentes autoridades que forman la llamada inspección del trabajo se han dignado levantar los cargos que contra ellas ha hecho reiteradas veces el Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño.

He aquí un caso que es un exponente claro y conciso de nuestras afirmaciones: En la calle Herrera número 1515 exista una fábrica de tejidos que desde el primer día de la sanción de la ley que nos ocupa este Comité la viene denunciando por infracción a la ley, no obstante haber sido comprobado el hecho una cantidad de veces por las autoridades, las cuales han permitido siempre a sabiendas la violación.

En el mes de febrero de 1909 fuí amenazado por el comisario de la 32a. con "ser eliminado" si seguía molestando con mis denuncias a dicho establecimiento.

Pero como el autor de estas líneas se ha impuesto sinceramente la tarea de velar por el cumplimiento de esa ley humana que proteje a las mujeres y a los niños, nunca ha vacilado ante las amenazas que contra él puedan proferirse.

Este mismo establecimiento es uno de los denunciados en el Congreso al ministro del interior por el diputado Palacios el día de su interpelación sobre el cumplimiento de la citada ley en los establecimientos industriales. Comprobada la denuncia por la sección de Investigaciones, elevado el sumario ante el juez competente, duerme hoy profundamente en las carpetas del Juzgado.

El gerente del establecimiento indicado, lejos de observar las disposiciones de la ley, mejorando la situación de sus operarias y menores que allí trabajan, los obliga a trabajar todas las noches hasta altas horas, lo mismo que todos los domingos; esto lo sabe perfectamente la sección 32a. de policía, pues este Comité le ha denunciado el hecho varias veces. No ignora tampoco esa sección que el gerente ha hecho abrir una puerta semi secreta por la que entran de noche al trabajo las mujeres y los menores, lo mismo que los días domingo.

De esta manera, dicho señor continúa martirizando a las mujeres y a los niños durante noches enteras y días domingo, a la vista y paciencia de la sección 32a. de policía.

Sin otro motivo, saluda al ciudadano director — Enrique Barca."

UNIVERSIDADES POPULARES

SOCIEDAD LUZ

"EVOLUCION ORGANICA"

Mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local de la biblioteca Florentino Ameghino, Vieytes 1455, el doctor Nicolás Repetto dará la quinta conferencia sobre "Evolución orgánica". Tratará del origen del hombre y estudiará las relaciones embriológicas, anatómicas y psicológicas que existen entre el hombre y los monos superiores. La entrada es libre.

ATENEO POPULAR

Hoy, a las 9 p. m., en la biblioteca "Edmundo de Amicis", Del Crucero 1162, dará su octava conferencia sobre legislación internacional el doctor del Valle Iberlucea. Entrada libre.

PRECIOS DE LOS CEREALES

Ventas de ayer

Trigo barletta — 152 bolsas en el Once a pesos 8.50, 600 íd. 8.40, 611 íd. 8.40, 1.591 en Sola 9.05, 111 íd. en Brian 8.20.

Trigo húngaro — 180 bolsas en el Once a pesos 6.60.

Trigo francés — 156 bolsas en el Once a pesos 6.70.

Trigo ruso — 76 bolsas en el Once a pesos 7.40.

Varias clases — 380 bolsas en el Once a pesos 7, 72 íd. 6.50.

Lino — 43 bolsas en el Once a pesos 10.50.

Cebada — 310 bolsas en el Once a pesos 5.20.

Maíz amarillo — 185 bolsas en Brian a pesos 1.90, 395 íd. en el Once a 4.60, 5.174 en el Riachuelo 4.90.

Maíz morocho — 53 bolsas en Sola a pesos 5.20.

Avena — 130 bolsas en el Once a pesos 6.20, 200 íd. 6.20, 321 íd. en Palermo 5.45, 219 íd. en Sola 5.70.

Semilla de alfalfa — 1.500 bolsas en el Once a pesos 4.20, 1.000 a 4 en Buenos Aires.

Alpiste — 66 bolsas en Buenos Aires a pesos 10.

MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA EN LA IMPRENTA TRAGANT

Estado del conflicto — Las entrevistas de ayer — Firme resolución de los huelguistas.

Continúa la huelga declarada en la casa Tragant.

Una comisión de tres obreros gráficos, autorizada por todos los huelguistas, acudió ayer al escritorio de la casa en huelga con el fin de cobrar los salarios que se adeudan a los huelguistas. El señor Tragant se negó a satisfacer el pago de los salarios devengados, alegando que para tal efecto trataría con cada obrero personalmente.

Luego entró en conversación con los comisionados, haciendo diversas consideraciones sobre el movimiento de los huelguistas. Los comisionados gráficos contestaron una por una todas las objeciones del señor Tragant, demostrando la razón que asiste a los obreros que se encuentran en huelga.

El señor Tragant se lamentaba de que la huelga ya le había ocasionado pérdidas por valor de 10.000 pesos, lo que demuestra que la intransigencia y terquedad le cuestan disgustos y dinero.

Por último manifestó a la comisión que aceptaba las principales cláusulas del pliego, con la condición de seleccionar a un número determinado de obreros.

Reunidos los huelguistas en el local de la Federación, y, oído el informe de los comisionados, resolvieron por gran mayoría rechazar las proposiciones del patrón, por ser desde todos los puntos de vista inaceptables.

Todos o ninguno, es la divisa de los huelguistas, y todos ellos prefieren ir antes a trabajar a otras casas que someterse al patrón intransigente.

Que nadie se preste a traicionar la causa de los huelguistas, y el señor Tragant conocerá en la caja de fierro los efectos de la unión de los gráficos.

A LOS OBREROS PELUQUEROS

Por el cierre a las 8

La sociedad de oficiales peluqueros efectuará mañana jueves, a las 9.30 p. m., en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1374, una conferencia y asamblea para tratar sobre el cierre.

Hablarán los compañeros Bernardino Nisagli, Salvador Moreno y Luis E. Grandinetti.

Después de terminada la conferencia, habrá un debate libre para discutir sobre la mejora en que está empeñado el gremio.

Que no falte ningún oficial peluquero.

FEDERACIÓN OBRERA MARITIMA

Esta institución celebrará asamblea general mañana jueves, a las 8 p. m., en su local Olavarría 363, para tratar la siguiente orden del día: Acta, correspondencia, reforma del estatuto y asuntos varios.

Se recomienda puntual asistencia.

UNIÓN CHAUFFEURS

Esta sociedad, recientemente organizada, aumenta de día en día el número de adherentes.

En breve publicaremos el manifiesto que esta sociedad repartirá entre los profesionales del gremio.

SOCIEDAD OBREROS TALABARTEROS

Al gremio en general

"Compañeros: La comisión interina invita a todos los obreros talabarteros a la asamblea que se celebrará el viernes 18 del corriente, a las 8 p. m., en Méjico 3414, para tratar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación de los estatutos y nombramiento de la comisión administrativa.

Talabarteros: Es necesario que nos unamos sólidamente por medio de la sociedad recientemente organizada, porque ella será el vínculo donde retemplaremos nuestras energías con el noble fin de trabajar por el mejoramiento colectivo.

Dispersos y desunidos, somos juguete de capataces y patrones; organizados, seremos la fuerza obrera que alcanzará aumento de salario, disminución de jornada y un mayor respeto en el taller.

¡Asociarse, pues, obreros talabarteros! — La Comisión."

SOCIEDAD CONDUCTORES DE CARRO

Se participa a todas las sociedades que tienen útiles depositados en nuestro local pasen a retirarlos antes del 26 del corriente.

También se avisa a la Escuela Moderna y a los sombrereros para que retiren antes de la fecha indicada los muebles que tienen en nuestro local.

Las sociedades que necesiten útiles pueden solicitarlos en nuestra secretaría, de 26 al 29 del mes actual.

La sociedad Conductores de Carros se ve en la necesidad de tomar estas determinaciones porque desde el 1o. de noviembre trasladará su local a la calle Montes de Oca 1672.

DE BAHÍA BLANCA

Sociedad Obrera Económica

Esta institución ha resuelto sortear la rifa que tiene en circulación, el próximo domingo, a las 4 p. m., en su local social, Lamadrid 10.

Se invita a los accionistas que tengan en su poder números de la rifa pasen el jueves, a las 8 p. m., por secretaría, con el fin de liquidar.

El acto del sorteo será público.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Celebrará asamblea hoy miércoles, a las 8.30 p. m. en Méjico 2070. Orden del día: proposiciones al próximo Congreso del Partido y nombramiento de delegado al mismo.

Centro de la 6a. y 9a. — La comisión de fiesta se reunirá el jueves próximo a las 8 p. m., en Méjico 3414.

Centro Socialista de la 19a. — Realiza



FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 36

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Recuerdos de provincia

un suspicaz déspota que ha jurado exterminio a todo soldado de la guerra de la Independencia, porque él no oyó nunca silbar las balas españolas, porque su nombre obscuro, su nombre de ayer, no está asociado a los inmortales nombres de los que se ilustraron en Chacabuco, Tucumán, Maipo, Callao, Talcahuano, Junín y Ayacucho."

Los que han recibido una educación ordenada, asistido a las aulas, rendido exámenes, sentídose fuertes por la adquisición de diplomas de capacidad, no pueden juzgar de las emociones de novedad, de pavor, de esperanza y de miedo que me agitaban al lanzar mi primer escrito en la prensa de Chile. Si me hubiese preguntado a mí mismo entonces, si sabía algo de política, de literatura, de economía y de crítica, habríame respondido francamente que no, y como el caminante solitario que se acerca a una grande ciudad ve sólo de lejos las cúpulas, pináculos y torres de los edificios excelsos, yo no veía público ante mí, sino nombres como el de Bello, Oro, Olañeta, colegios, cámara, foro, como otros tantos centros de saber y de criterio. Mi obscuridad, mi aislamiento, me anonadaban menos que la obscuridad del teatro, y esta masa enorme de hombres desconocidos que se me presentaba a la imaginación cual si estuvieran todos esperando que yo hablase para juzgarme. Bajo el aguijón de la duda, como el dramatista novel, aguardé la llegada del "Mercurio" del 11 de Febrero de 1841. Un solo amigo estaba en el secreto; yo permanecía en casa escondido de miedo. A las once trajome buenas noticias, mi artículo había sido aplaudido por los argentinos; esto era ya algo. A la tarde se hablaba de él en los corrillos, a la noche en el teatro; al día siguiente supe que don Andrés Bello y Egaña lo habían leído juntos hallándolo bueno. ¡Dios sea loado! me decía a mí mismo, estoy ya a salvo. Atrevíme a presentarme en casa de un conocido, y a poco de estar allí entra un individuo: y bien, le dice, ¿qué dice usted del artículo? Argentino no es el autor, porque hay hasta provincialismos españoles. Yo me atrevía a observar, tomando parte en la conversación, con timidez que podía creerse mal disimulada envidia, que no era malo, sin embargo de ciertos pasajes en que el interés se debilitaba. Rebatiome con indignación académica mi interlocutor que, según supe después, era un señor don Rafael Minvielle, y por cortesanía tuve yo que asentir al fin en que el artículo era irreprochable de estilo, castizo en el lenguaje, brillante de imágenes, nutrido de ideas sanas revestidas con el barniz suave del sentimiento. Esta era una de las veces que me he dejado batir por Minvielle. El éxito fué completo y mi dicha inefable, igual sólo a la de aquellos escritores franceses que, desde la desmantelada guardilla del quinto piso, arrojan un libro a la calle y recogen en cambio un nombre en el mundo literario y una fortuna. Si la situación no era igual, las emociones fueron las mismas. Yo era escritor por aclamación de Bello, Egaña, Olañeta, Orjera, Minvielle, jueces considerados competentes. ¡Cuántas vocaciones erradas había ensayado antes de ensayar aquella que tenía afinidad química, diré así, con mi esencia!

En 1841, se batían como hoy los partidos chilenos en vísperas de las elecciones: como hoy y con más razón, se presentaba al gobierno como un tirano, como el único obstáculo para el progreso del país. Yo salía de aquel infierno de la República Argentina. Frescas estaban aún las amoratadoras que el despotismo me había hecho al echarme garra. Con mi educación [illegible], con mis treinta años llenos de virilidad, las ideas liberales debían ser un hechizo, cualquiera que fuere el que las pronunciara. El partido pipiolo me envió una comisión para inducirme a que tomase en la prensa la defensa de sus intereses, y para asegurar el éxito, el general Las Heras fué también intermediario. Pedí ocho días para responder, y en esos ocho días medité mucho, estudié a ojo de pájaro los partidos de Chile, y saqué en limpio una verdad que confirmaron las elecciones de 1841, a saber: que el antiguo partido pipiolo no tenía elementos de triunfo, que era una tradición y no un hecho; que entre su pasada existecia y el momento presente, mediaba una generación para representar los nuevos intereses del país. Pasados los ocho días reuní a varios argentinos cuya opinión respetaba, entre ellos a Oro, y haciéndoles larga exposición de mi manera de mirar la cuestión, les pedí su parecer. En cuanto a mi carácter de argentino había otras consideraciones de más peso que tener presente. Estábamos acusados por el tirano de nuestra patria de perturbadores sediciosos y anarquistas, y en Chile podían tomarnos por tales, viéndonos en oposición siempre a los gobiernos. Necesitábamos, por el contrario, probar a la América que no eran utopias lo que nos hacía sufrir la persecución, y que dada la imperfección de los gobiernos americanos, estábamos dispuestos a aceptarlos como hechos, con ánimo decidido, yo al menos, de inyectarles ideas de progreso; últimamente, que, estando para decidirse por las elecciones el rumbo que tomaría la política en Chile, sería fatal para nuestra causa habernos concitado la animadversión del partido que gobernaba en aquel momento, si triunfaba, como era mi convicción íntima que debía suceder. Oro, que había sido encarcelado y perseguido por ese gobierno, fué el primero en tomar la palabra y aprobar mi resolución, y así apoyado en el asentimiento de mis compatriotas me negué a la solicitud de los liberales chilenos.

Entonces podía acercarme a los amigos del gobierno, a quienes estaba encargado de introducirme aquel don Rafael Minvielle, que acertó a encontrarme en un cuarto desmantelado, debajo del portal, con una silla y dos cajones vacíos que me servían de cama. Fuí, pues, introducido a la presencia de don Manuel Montt, ministro entonces y jefe del partido que de pelucón había pasado, rejuveneciéndose en su persona e ideas, a llamarse moderado. Es don del talento y del buen tino político arrojar una palabra como al acaso, y herir con ella la dificultad. "Las ideas, señor, no tienen patria", me dijo el ministro al introducir la conversación, y todo desde aquel momento quedaba allanado entre nosotros, y echado el vehículo que debía unir mi existencia y mi porvenir al de este hombre. Estaba en 1841 curado ya, o afectaba estarlo, que es un tributo rendido a la verdad, de la fea mancha de las preocupaciones americanas, contra las cuales he combatido diez años; y de las que no se mostraban libres hasta 1843, Tocornal, García Reyes, Talavera, Lastarria, Vallejo, y tantos jóvenes chilenos que en el "Semanario", estampaban este concepto exclusivo: "todos los redactores somos chilenos, y lo repetimos, no nos mueven otros alicientes que el crédito y la prosperidad de la patria". Ellos dirán hoy si "todos" ellos han hecho en la prensa más por la prosperidad de esa patria, que el "solo" extranjero a quien se imaginaban excluir del derecho de emitir sus ideas, sin otro aliciente tampoco que el amor del bien.

Un punto discutimos larga y porfiadamente con el ministro, y era la guerra a Rosas que yo me proponía hacer, concluyendo en una transformación que satisfacía por el momento los intereses de ambas partes, y me dejaba expedito el camino para educar la opinión del gobierno mismo, y hacerle aceptar la libertad de imprenta lisa y llanamente como después ha sucedido.

Lo que hice en la prensa política de Chile entonces, [illegible] principios e ideas con que sostuve al gobierno, tuvieron la aceptación de los hombres mismos a quienes ayudaba a vencer, y fueron formulados por el viejo Infante, juez intachable de parcialidad al gobierno. Hablando el "Valdiviano Federal" de un periódico de la época, decía: "Entre la multitud de periódicos que desde los principios de la República se han dado a luz, difícilmente habrá habido alguno que haya emitido opiniones más peligrosas a la causa de la libertad; en este concepto haremos desde nuestro siguiente número ligeras observaciones sobre algunas de sus páginas, no obstante que poco habrá que añadir a la sabia y filantrópica impugnación del "Mercurio", en varios puntos cardinales que sostiene". Reivindico para mí aquella gloria del "Mercurio" de haber impugnado al lado del gobierno las ideas peligrosas a la libertad. No me envanece menos el haber merecido entonces la adhesión del patriota don Manuel Salas, que se hacía llevar el "Mercurio" al lecho en que estaba muriendo, y se inquiría con interés de lo que me tocaba, sin conocerme, pues me negué a visitarlo por una falta de cortesanía que no me perdono hasta hoy, creyéndolo, por ignorar sus bellos antecedentes, algún poderoso que se ahorraba la molestia de buscarme.

Para tomar el hilo de los hechos, volveré a don Manuel Montt, mi arrimo antes, mi amigo hoy. Su [illegible] uno de los pocos que en Chile hayan salido al exterior con aceptación, y generalizándose en el país suscitando impresiones diversas de afecto o de encono como hombre público, sin tacha del carácter personal que todos tienen por circunspecto, moral, grave, enérgico y bien intencionado. Su encuentro en el camino de mi vida ha sido para mí una nueva faz dada a mi existencia; y si ella hubiese de arribar a un término noble, debríalo a su apoyo prestado oportunamente. Algunas afinidades de carácter [illegible] simpatías [illegible] espíritu, que han hecho servir [illegible] peso opuesto a la impaciencia de mis propósitos, no sin que alguna vez haya yo quizás estimulado y ensanchado la fuerza de voluntad en la adopción de mejoras. El aspecto grave de este hombre, de quien hay persona que cree que no se ha reído nunca, está dulcificado por maneras fáciles que suceden y tranquilizan al que se acerca, encontrándolo más tratable que lo que se había imaginado. Habla poco, y cuando lo hace, se expresa en términos que muestran una clara percepción de las ideas que emite. Es tolerante más allá de donde lo deja sospechar a sus adversarios, y yo tendría más recogimiento en dar rienda suelta a la imaginación delante de un poeta o un proyectista destornillado, que delante de don Manuel Montt, que oye sin sorpresa mis novelas, con gusto muchas veces, tocándolas con la vara de su sentido práctico para hacerlas evaporarse con una palabra, cuando las ve mecerse en el aire. Tiene una cualidad rara, y es que se educa; el tiempo, las nuevas ideas, los hechos, no se azotan en vano sobre su sien, sin dejar vestigios de su pasaje. Don Manuel Montt pretende no saber nada, lo que permite a los que le hablan exponer sin rebozo su sentir, y poder contradecirlo sin que su amor propio salga a la parada, a diferencia en esto a la generalidad de los hombres con poder y con talento que se aferran a su propia idea, negando hasta la existencia a las adversas; y un ministro letrado o un orador que no sea pedante, es una rara bendición en estos tiempos en que cada hombre público está haciendo la apoteosis de su fama literaria en decretos y discursos. Durante muchos años nos hemos entendido por signos por miradas de inteligencia, y sin que hayan mediado explicaciones sobre puntos capitalísimos, de los que yo tocaba en la prensa. Nunca me habló de mis rencillas literarias, y cuando más por don Ramón Vial, llegaba a mis oídos alguna palabra que me [illegible] sospechar que sentía que me [illegible]. Si me oía elogiar por otros, [illegible] silencio; si me vituperaban con injusticia buscando un asentimiento, [illegible] entregaba a examinar su semblante, impasible, frío, tabla rasa, y los desconcertaba

de comisión el jueves a las 8 p. m., en French 2860.

FIESTAS

Juventud Socialista — Esta agrupación juvenil organiza para el jueves 17 del corriente una gran función cinematográfica y conferencia en el salón "Eslava", Rioja 2135. Se exhibirán vistas morales e instructivas.

En uno de los intermedios hará uso de la palabra la señorita Carolina Muzzilli sobre un tema de actualidad.

Entre la concurrencia se rifará una libra esterlina.

Las entradas están ya en venta en la secretaría, General Urquiza 1820, de 8 a 10 p. m., y en el salón el día de la función.

Precios de las localidades:

Platea con entrada, $ 0.50; palco sin entrada, 1.50; entrada a palco, 0.40.

INTERIOR

AVELLANEDA — En la última asamblea celebrada por el Centro se resolvió adherir a las manifestaciones de protesta contra los verdugos de Francisco Ferrer, en ocasión del 2o. aniversario de su fusilamiento.

MORON — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 8.30 p. m., en su local Brown 1153. Orden del día: Elecciones municipales próximas, designación de delegados al Congreso Nacional del Partido.

SANTOS LUGARES — El Centro celebrará asamblea general hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, movimiento de socios, conferencia para el viernes 25 del actual.

BAHIA BLANCA. — El Centro Socialista efectuará asamblea general el jueves 17 a las 8 p. m. Orden del día: acta, correspondencia, designación de delegados al próximo Congreso, elecciones de Noviembre y asuntos varios.

Hechos Diversos

Caso curioso — Un vivo

Hace dos días el jefe de policía recibió una carta, cuidadosamente redactada, en la que se formulaban observaciones atinadas referentes a la organización de la policía. El firmante de la carta, Alberto Girola, ofrecía al general Dellepiane su concurso y el de la experiencia adquirida en sus prolongados viajes por Europa y Norte América para contribuir a la organización de nuestra policía. Girola decía que había adquirido tal caudal de conocimientos en la materia, que podía ofrecerse para organizar la policía de la capital en un pie de perfección tal que daría por resultado práctico la disminución de la criminalidad en un 75 o|o.

El general Dellepiane pasó la carta al comisario de investigaciones para que se pusiera al habla con el firmante de esa carta, a fin de procurar establecer si pudiera haber algo de cierto en lo que decía el que la suscribía.

La comisaría de investigaciones citó a Girola a una conferencia, que se celebró ayer por la mañana.

Presentóse en el despacho de esos funcionarios un hombre joven, decentemente vestido, con monóculo, llevando una alfila de mano y un pequeño envoltorio. Inició la conversación en correcto francés, pero luego siguió a sus interlocutores en idioma nacional, que manejaba también corrientemente sin acento extranjero.

Girola inició sus vistas sobre reorganización policial, indicando la necesidad de la supresión de la comisaría de investigaciones en su forma actual, para distribuir su personal en las comisarías seccionales, donde prestarían importantes servicios, en calidad de detectives, a las órdenes directas de los comisarios.

Uno de los funcionarios policiales creyó ver en Girola una cara conocida y se lo manifestó así al subcomisario Etcheverry. Este envió a dicho empleado a la sección libros, para verificar si encontraba allí algún antecedente de ese sujeto. Poco después el empleado entregaba el prontuario en que constaban los antecedentes de Girola. Este tenía registradas las siguientes entradas:

24 de Abril 1899 por estafa condenado a dos meses de arresto; 11 de Marzo 1900, por lo mismo, a tres meses; 30 de Abril 1901, id., id., a tres meses de arresto; 10 de Noviembre 1901, infracción ley militar, a seis meses; 14 de Enero 1903, por estafa, dos meses arresto; 10 Agosto de 1905, estafa, ignorándose resolución; 10 Enero de 1908, por estafa, id., id; 11 de Mayo 1908, por estafa, id., id.

Constaba además una nota de las autoridades judiciales de Bruselas haciendo conocer, en su calidad de argentino, las condenas que le habían sido impuestas allí, que eran:

Por hurto simple dos años de arresto; por tentativa de hurto, seis meses y por uso de nombres falsos un día.

Figuraba en su dossier como Alberto Girola, o Lefebre, o Jerónimo Pratto, o Luis Montes, o Andrés Bello o Giraldes, o Servando Gómez, o Luis Montenegro.

Consta asimismo que había casado con una joven rica a la que dilapidó su fortuna, abandonándola más tarde. Después de un largo cambio de ideas, a propósito de sus planes sobre reorganización de la policía, el comisario Pereyra le invitó a acompañarlo hasta el despacho del comisario Laguarda para exponer a éste el resultado de la conferencia. Al entrar en materia hicieron entrega a éste del prontuario en que consta también la fotografía de los sujetos.

El comisario Laguarda después de escucharle le dijo con mucha flema que postergara para más adelante la realización de esos proyectos, y entre tanto que liquidara sus cuentas con la justicia argentina.

En efecto, en el prontuario constaban también dos órdenes de captura pendientes por los últimos delitos enumerados.

Además, encontrándose detenido por el último de esos delitos, se fingió enfermo de tuberculosis, siendo llevado al hospital Muñiz, de donde se evadió la noche del 25 al 26 de Junio de 1908. Se fué a Europa donde sufrió las condenas de que se ha hecho mención.

Alberto Girola quedó, pues, detenido para ser puesto a disposición de los jueces que entienden en esos procesos.

Un ataque injustificado

Por denuncia de varios menores se tuvo ayer conocimiento en la comisaría 36 de que el día 13 del actual, en la esquina de las calles Senillosa y Vernet, Oreste Novarese fué oprimido del cuello hasta casi extrangularlo por Liberato Casso, sin causa justificada, y como aquél para defenderse le diese varios puñetazos, Casso lo soltó y le dió un empellón tan fuerte que Novarese cayó al pavimento, golpeando con la cabeza contra el cordón de la vereda, resultando con una fuerte conmoción cerebral que le hizo perder el conocimiento.

Conducido por varios particulares a su domicilio, allí quedó en asistencia.

La comisaría 36 detuvo a Casso. Novarese está en gravísimo estado, habiendo perdido el habla casi por completo.

Falsificación de boletos de tranvía

La comisaría de investigaciones ha recibido denuncia de una falsificación de boletos del tranvía Anglo Argentino, descubierta recientemente por el personal superior de la empresa.

La investigación del asunto ha sido encomendada a la sección estafas y defraudaciones, la que ha procedido desde ya a la detención de varias personas sospechadas de complicidad en ese delito.

El juez de instrucción, doctor Benítez, que entiende en el asunto, ha expedido a la comisaría citada varias órdenes de allanamiento que deben ser diligenciadas hoy y con las cuales se espera secuestrar los elementos comprobatorios de la falsifica-

Espectáculos

AVENIDA — La alegría de la huerta; El gallo de la pasión; Las bribonas; El cuarteto Pons.

POLITEAMA — La boheme.

NACIONAL — Jettatore.

COMEDIA — Las musas latinas; Flor de té; Las bribonas; Las musas latinas.

MAYO — El método Gorritz; La casa de té; El viaje de la vida; Venus Concert.

SAN MARTIN — Amore di principi.

NUEVO — Los mirasoles; Alma gallega.

VICTORIA — Eva.

VARIEDADES — Hamlet.

APOLO — Canción de primavera; La chacarera.

ARGENTINO — Personas buscadas, A punto de caer!

CASINO — Gran compañía de atracciones y variedades. — Función todas las noches. Programa variado.

ANFITEATRO — Gran compañía ecuestre y de novedades de Frank Brown. Todas las noches función con variado programa.

CIRCO ANSELMI. — Compañía acrobática y de dramas. Todas las noches función con variado programa.

Agentes de LA VANGUARDIA

A estos ciudadanos deben dirigirse nuestros suscriptores, en las respectivas localidades, para el pago de sus abonos al diario, así como para nuevas suscripciones y demás asuntos relacionados con la administración de LA VANGUARDIA.

EN EL INTERIOR

ALBERDI (Prov. de Santa Fe—F. C. R.)—Cirilo Comás.
ALTA GRACIA (F. C. C. A.)—Lucio R. Rossi.
AZUL—F. Lojo, Arenales esq. Bolívar.
AVELLANEDA—Juan Colombani.
ARROYO SECO (F. C. C. A.)—Juan
AYACUCHO—José Medina, calle 7 y 12.
ADROGUE—Domingo Silva, Jorge 212.
ARRECIFES, F. C. C. A. — Manuel A. Salgado.
BARADERO—Miguel Longo, Panadería "La Liberal".
BRAGADO—Héctor Cesana.
BERNAL — Francisco Cúneo.
BALCARCE—Exidio Lofiego.
BULNES (F. C. P.)—José Fanti, Taller Mecánico.
BOLIVAR (F. C. S.)—Luis M. Ceruti.
BAHIA BLANCA — B. M. Calneggia. Buenos Aires 255.
BUENA PARADA, F. C. S. — Mariano Irurzún.
CORONEL SUAREZ —Ricardo del Ve
CONCORDIA—Juan A. Molinari, calle Carlos Pellegrini 267.
CORONEL PRINGLES—Anastasio Urquines.
CAPITAN SARMIENTO — Benjamín Sánchez.
CHASCOMUS (F. C. S.)—Miguel Pierri calle Lamadrid 108.
CORRIENTES—Servando Lubary Medina, calle Plácido Martínez 924. Manch. calle San Luis 1063.
VILLA MERCEDES (San Luis)—Simón Secla, Estación Talleres.
VILLA DOLORES (Córdoba) — Federico Viacara.
WILDE (F. C. S.)—José Nine.
SAN NICOLAS—Duilio Andrin, Garibaldi 589.
SEVIGNE (F. C. S.)—Juan Scola.
SAN PEDRO—Juan Nieto (hijo).
SAN FERNANDO—Juan Caldara, Tigre
SAN FRANCISCO (F. C. C. y R.)—Héctor Storni, Imprenta, Boul. 25 de Mayo.
SANTA ROSA (Prov. de Santa Fe) — Delfín A. Vera
SANTO TOME — Florencio S. Jiménez. Agencia de periódicos.
SAAVEDRA (F. C. S.)—Vicente Arruecl (foguista).
SANTA FE — Italo Vighi, Saavedra 631.
SANTIAGO DEL ESTERO — Tito Catani, calle Tucumán 117-119.
SAN RAFAEL (Mendoza).
TOLOSA (F. C. S.)—S. Aguirre Bengoa, calle 3 núm. 320, La Plata.
TANDIL—Donato Maestrángelo, Avenida Colón 1540.
TIGRE—José Caldara, calle de la estación Canal.
TALLERES—Juan B. Clemencou, calle Rosa, entre Azara y San Martín.
TEMPERLEY—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro, esq. Río Bamba.
TRES ARROYOS — Ceferino Georgetti. Pueyrredón 232.
TUCUMAN—José A. Sandoval, Las Heras 136.
TRES ALGARROBOS (estación Cuenca, F. C. O.)—José Marina (sastrería).
VILLA DOMINICO (F. C. S.) — Juan Donoso
VILLA MARIA (Córdoba) — Antonio
LOMAS DE ZAMORA—Pedro L. Pellegrini, calle Emilio Castro esq. Río Bamba. —Temperley.
LA CARLOTA (F. C. P.) — Francisco Riglos Cosis.
MAR DEL PATA — Pedro C. Ojeda. Moreno 3601.
MORON — Eduardo Cancela, Alvear y Yatay.
MENDOZA—José A. Vila, San Luis 363
NECOCHEA — Norberto Dávila, Gral. Mitre 200, esquina Díaz Vélez.
NUEVE DE JULIO — Paulino Francia.
OLAVARRIA—Ignacio Usabarrena.

"El Hogar Obrero"

COOPERATIVA DE CRÉDITO, EDIFICACIÓN Y CONSUMO

Oficina calle PERU 321

Panadería: calle Méjico 4041 al 51

Esta cooperativa no admite capital preferido. Recibe ahorros desde un peso.

Construye casas para vender a sus socios por cuotas mensuales y presta a los mismos dinero para edificar los terrenos que posean.

Elabora pan de la mejor calidad a 25 y 20 centavos el kilo, en los locales, y por pieza a domicilio.

Repartos hasta Floresta, Belgrano, Boca, Barracas, Corrales, Recoleta y el centro de la ciudad.

Despacho No. 1. Méjico 4041
" " 2. Suarez 512

REPARTO A DOMICILIO

PIDAN INFORMES Y ESTATUTOS

PATAGONES—Jacinto Pizzorno.
PERGAMINO—Manuel A. Asso, Buenos Aires, 975.
PUNTA ALTA (F. C. S.)—Juan Carmona, periódico "La Verdad"
POSADAS (Misiones) — Adolfo Cusa
PUERTO ARROYO VERDE — J. E. Campastro.
QUILMES — Inocencio Acosta, calle Agustín Matienzo y Pringles.
RAMOS MEJIA—Santiago Gini, casa de "El Hogar Obrero".
ROSARIO — Víctor Pozzolli, General Mitre 764.
RIO CUARTO (F.C.R.)—R. Gacitúa Alvarez, Alberdi 556.
RECONQUISTA (Santa Fe) — José M Morales.
SALTA—Bernardo Lastech, Florida 196
SAN JUAN — Fernando Soldati, calle
CURUZU CUATIA—Eugenio Saloj.
CORONEL DORREGO—J. Pelayo, Fernández.
CAÑADA VERDE — José Drazile (sastre).
CORDOBA — Carlos Ferro, Corrientes número 452.
CONCEPCION DEL URUGUAY — Manuel Villamonte.
CORRAL DE BUSTOS (F.C.C.A.)—Juan Muñoz.
CAMPANA — Manuel Olivera, Casa Baldonich.
EXALTACION DE LA CRUZ — Félix Antonio Mileo.
ESTACION PATRICIOS, F. C. G. B. A. —Aquiles Fugasoli.
GUEMES (F. C. C. N.) — Francisco Moreno.
GENERAL LEVALLE (F.C.P.)—Francisco Ranalli.
GUATRACHE (F. C. P.)—Juan Milago
GENERAL LAMADRID—Juan Quaini
GENERAL URQUIZA—Javier Huguet, calle Altolaguirre 2813
ING. WHITE — N. Borghetti (peluquería).
JUNIN—Javier Castro, calle Rioja 335.

Avisos profesionales

ACADEMIA GANDUGLIA

PUPILOS DESDE $ 25. MEDIO PUPILOS $ 15. 8 profesores. Incorporado en 1903. Gran casa quinta, Rivadavia al 3300. Secretaría: Lavalle 643.

MEDICOS

ANGEL M. GIMENEZ — Piel, Sífilis y Venéreas. — Lavalle 1312. — Consultas de 2 a 4 y de 7 a 8 p. m.

Dr. VARALLA — Ex médico del servicio de vías urinarias del hospital San Roque. — Atiende enfermedades de los riñones, próstata, uretra, sífilis y de la piel. — Pozos 987, de 1 a 4 p. m. y de 7 a 8 p. m. — Sarmiento 839, de 4 a 6 p. m. — Unión Telefónica 1746 (Libertad).

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 425. — U. Telefónica 536 (Barracas).

Dr. ENRIQUE FEINMANN — Médico de los Hospitales de Clínicas y Alvear. Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

Dr. ADOLFO FLORES — Ha trasladado su consultorio a la calle Suipacha 764 — De 4 a 7 p. m. — Unión Telefónica 1457 (Juncal) — Piel y venéreas.

Dr. ALEJANDRO ZABOTINSKY — Enfermedades de la boca, dientes, nariz, garganta y oído. — Consultas de 1 a 5 p. m. — Calle Libertad, esquina Sarmiento.

Dr. ALLIEVO, Sarmiento 1612

AFECCIONES VENEREO - SIFILITICAS RECIENTES Y CRÓNICAS

Enfermedades de señoras (útero, ovarios, etc.) de las vías urinarias (riñones, vejiga y uretra) y de las vías digestivas (estómago, intestinos, hígado, etc.)

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del Hospital Tornú. — Tratamiento específico de la tuberculosis. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Paraná 196, de 4 a 6 p. m.

DENTISTAS

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. Consultorio: Carlos Pellegrini 521 — Horario de consulta: de 1 a 5 p. m. — Unión Telefónica 2511 (Libertad).

ABOGADOS

ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Alsina 433. — U. Telef. 479, (Avenida)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1025, Buenos Aires. — Unión Telefónica 3999, (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633, U. Telef. 5535 (Avenida)

CONSTRUCTORES

LORENZO E. MAGGIO — Constructor diplomado. — En la capital y provincias —Australia 116, U. T. 445, Barracas.

VARIOS

PEDRO ROSSI —Constructor de obras — Gral. Boch entre Serrano y Cabrera, Banfeld, F. C. S.

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450 — Juan Binaghi — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

... de Camilo P. Sommi. Depósito permanente de cal de Malagueño, calle Madera 119, Liniers F. C. O.

La Casa Ideal de los Novios

Es el establecimiento único en la República que se dedica exclusivamente á las confecciones de

AJUARES

para Casamientos, Novias y Bebés. Lencería fina para Señoras y Niños. Mantelería, Ropa de cama etc. Pidan Catálogo Ilustrado

Barbagelata y Drago — B. MITRE 1499, esq. PARANA

Pidan hoy mismo el nuevo catálogo ilustrado,

BANCOS

BANCO ALEMAN TRASATLÁNTICO — Oficina principal en Buenos Aires. — Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigóyen número 1588.

— Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.

Brasil: Río de Janeiro.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

Bolivia: La Paz y Oruro.

España: Madrid y Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 80.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000	1	o/o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro ó $ 50.000 m/n por 2 meses.	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses.	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses.	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000.	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO
"El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADA EN 1899
Casa Matriz
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo, 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital suscripto	$ 113.795.250.—
Capital realizado. . . .	" 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, a m/n. 8 o/o, 1909. . .	" 2.000.000.—
Capital realizado. . . .	" 41.169.249.28
Obligaciones emitidas en París, a oro, 5 o/o (10.000.000 $ o/o), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, a oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro)	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos a bajo interés y largos plazos.

FACILITA
LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de Enero de 1912.

A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y el Banco di Napoli. — Casa Central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca número 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	$ 20.000.000	oro sell.
Capital realizado ..	$ 8.000.000	oro sell.
Fondo de reserva ..	$ 746.000	oro sell.
Fondo de previsión .	$ 1.700.000	oro sell.

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 100 000 oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta pesos 200.000 m/n., 1 o/o anual.

Excediendo de estas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 130 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 14 de Febrero de 1912.

J. Bernasconi—E. Bellelli, Gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
Fundado el 6 de noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, (Barracas), Montes de Oca 1700.

En el interior (Prov. de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús y San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto	$ c/l. 20.000.000.—
Fondo de reserva " "	4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o
A plazo fijo de 60 días. . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1/2	o/o
A plazo fijo de un año.	5	o/o
A mayor plazo	Conv'nal	
En caja de Ahorros despues de 60 días, desde pesos 10 m/n hasta pesos 10.000	4 1/2	o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente: 8 por ciento.

Por descuentos. Convencional.

Por administrar propiedades [illegible] módico.

[illegible] tos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 de Enero 1912.

Gerente J. M. MIRANDA LUAGES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa Matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscripto.. .	$ 100 000.000 —
Capital integrado hasta 30 de junio 1912	" [illegible]
Fondo de reserva y previsión	" [illegible].814.480.67
Primas á recibir sobre las acciones no integradas "	6.280.890.—

OPERACIONES DEL BANCO

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1a. instancia de la capital federal, doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a don HUBERT SANTIAGO, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que sobre presunción de fallecimiento ha promovido doña Juana María Hubert, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, julio 10 de 1912. — Félix Luna Valdez.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña ELISA O'CONNOR de COLETTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 1912. Armando J. Laspiur, v 25 10 1912

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 188.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1939.
" 6 Corrientes 2209.
" 7 Entre Ríos 781.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1309.
" 11 Caseros 2968.
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 299.
" 14 Belgrano 2964.
" 15 B. de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	M/L.		O/S	
En cuenta corriente..	1	o/o	1	o/o
A 30 días.	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días.	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días.	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses.	4	o/o	4	o/o
A 1 año.	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años.	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o/o
Depósitos á premios con libreta, desde $ 10 c/l. hasta 10.000, después de 30 días.	4	o/o	4	o/o

COBRA

En cuenta corriente, en cuenta corriente..	8	o/o	8	o/o
Descuentos generales . .	convencional			

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, junio 30 de 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.

AVISOS DIVERSOS

PORTÓN NUEVO PARA TROCHA DE chatas se vende; verlo y tratar Belgrano 1382, Avellaneda.

v-12-10-912.

SE VENDE MÁQUINA DE COSER SINGER, en buen estado; verla, Zapiola 1476, Belgrano.

v-16-10-912.

Señorita española, de buena presencia, se ofrece de gobernanta en casa de familia acomodada o de dama de compañía para viajar; sabe diversos idiomas. Tiene buenas referencias. — Bmé. Mitre 1430, C. I.

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS
188 - Balcarce - 188
TEL. COOPERATIVA 2299 (Central)



Los mas exquisitos CAFES y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la noción

Casa principal: Rivadavia 1992—Casa central, Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1886, B. de Irigoyen 1117, E. Ríos 724 y Cangallo 986.



3 CAJAS POR 10 CVOS

"AUX CHARPENTIERS"
CASA ESPECIAL
Para ROPA DE OBREROS
De LUIS POT Y MAYNARD

Pantalones, sacos y blusas de género azul para mecánicos y para todos los oficios, trajes de brin color y crudo; trajes de casimir muy bien confeccionados

DESDE 30 PESOS

Camisas de color, camisetas de punto, calzoncillos, etc.

Todas nuestras mercaderías son de colores firmes

1302—MEJICO—1302
Sucursal: MONTES DE OCA, 1700

CASA ROVEDA
DEFENSA 818 — Buenos Aires —

Ropa para Obreros y Trabajadores

Guardapolvos:

de brin blanco	$ 5.00
id. de otras formas	" 6.00
de brin hilo blanco	" 10.00
de alpaca color	" 10.00
de seda cruda	" 18.00

Sacos sin forro:

de brin blanco	" 3.50
de dril blanco superior	" 5.00
de dril blanco rayado	" 3.00
de brin color	" 5.00
de grano de oro	" 8.00
id. para MOZO	" 9.00

ENVIOS á cualquier punto de la República

Pidan catálogo gratis



PELUQUERO Modelo N. 25

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"
marca registrada

0.05 Centavos
Evita Fumar Mal Toscano
El que exije el verdadero anillo del
FAMOSO AVANTI LEJITIMO

BRONCERIA
FUNDICION, TORNERIA, REPUJAJE
Lámparas y cocinas á gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
N. HURT y M. PIZZA
Calle Victoria 3419 — Buenos Aires

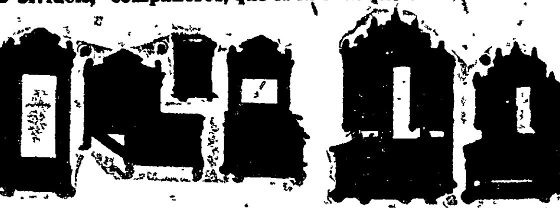
CINEMATOGRAFO SANTA CLARA 010 Cvs

MUEBLES
Del productor al consumidor
NADA DE INTERMEDIARIOS



7 PIEZAS NOGAL y ROBLE (Matrimonio) $ 240 — 7 PIEZAS $ 270 (Matrimonio)

No olvidéis, compañeros, que es la casa que vende más barato



7 PIEZAS (Matrimonio) $ 110 — COMEDOR, NOGAL y ROBLE $ 260

TERZA HERMANOS

Fábrica: ROJAS 749 (Caballito) — 3063 — RIVADAVIA — 3063



ALMORRANAS

(HEMORROIDES) Tratamiento radical (garantido), sin operación cruenta por un sistema basado en los últimos adelantos científicos. Remito gratis por carta o personalmente, folleto explicativo y testimonios fehacientes.

JORGE L. PRODEL, Calle Suipacha 1128.

Libros para todos los oficios e industrias

Pidan listas de precio, adjuntando estampillas para el envío, a Félix Pedetti, Belgrano 3042.

NO MAS OBESIDAD
NI VIENTRES CAIDOS



Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, apendicitis operada, eventración, etc. Se remite gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard, Calle Suipacha 1128, Buenos Aires.

JOSE MOMO

Librería, Papelería y Agencia de periódicos de Italia y España

Tapa de "Vida Socialista" del año 1910 y 1911 tengo al precio de $ 0.70, más el gasto de correo.

Todo pedido debe venir acompañado con su debido importe.

Dirigirse a JOSE MOMO.
2072, Méjico, 2072—U. T. 1595, Libertad

FOTOGRAFIA

Dagnino Hnos

633 - ENTRE RIOS - 633

Sucursal SANTA FE 3013

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los suscriptores de LA VANGUARDIA, que presente el último recibo.

RELOJERÍA y JOYERÍA

SE HACEN OBRAS NUEVAS

Y COMPOSTURAS DE TODAS CLASES

MAURICIO LAVORIL

1309 — RIVADAVIA — 1309

Cigarrillos — 33
a 10 centavos
Con premios

Cigarrillos — SOCIALES
de 20 cent.
a 10 cent.

Marcas libres
no pertenecen al Trust

